

ACTA DE DIRECTORIO N.º 588. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 26 días del mes de mayo de dos mil veintiséis, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos, se reúne el Directorio de BANCO HIPOTECARIO S.A. con la asistencia en la sede social del señor presidente Eduardo S. ELSZTAIN, los señores directores Marcelo R. DUPONT, Martín J. LANFRANCO, Diego PALMA BELTRÁN, Nicolás BENDERSKY, Matías I. GAIVIRONSKY y Ernesto M. VIÑES y los miembros de la Comisión Fiscalizadora Vivian STENGHELE y Ricardo FLAMMINI. Se deja constancia que el señor vicepresidente 1.º, Saul ZANG, los señores directores titulares Daniel R. ELSZTAIN, Pablo VERGARA DEL CARRIL, Mauricio E. WIOR y Carolina ZANG, los señores síndicos José Daniel ABELOVICH y Marcelo FUXMAN participan de la reunión mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el art. 16 del Estatuto Social, integrándose a la discusión activa del Cuerpo en forma simultánea con imagen, voz y audio recíprocos. Asimismo, se registra la participación del señor gerente general, Manuel HERRERA, del señor Esteban VAINER, gerente de Área de Administración y Vivienda, del señor Martín DIEZ, gerente de Área Finanzas y del señor Mariano CANÉ DE ESTRADA, gerente de Área de Planeamiento y Control. Preside la reunión el señor ELSZTAIN quien, luego de constatar el quórum legal y reglamentario, inicia la reunión y somete a consideración el primer punto del orden del día referido a: **ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO HIPOTECARIO S.A. CORRESPONDIENTES AL PERÍODO FINALIZADO EL 31/03/2026, ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTES A IGUAL PERÍODO.** Sobre el particular, el señor presidente expresa que, en reunión previa convocada por la Gerencia General, se realizó una presentación de los principales componentes de los estados contables bajo análisis, su comparación con períodos anteriores y la evolución de los indicadores más importantes. Al respecto los señores directores coinciden en señalar que atento a haber recibido, en la aludida reunión, una explicación detallada de toda la documentación y en virtud de no existir dudas o aclaraciones que efectuar, consideran innecesaria una nueva presentación. A continuación, el señor presidente destaca que los hechos relevantes acontecidos en el mencionado período se hallan debidamente plasmados en la Reseña Informativa que complementa los Estados Financieros. Asimismo, pone de manifiesto que los Estados Financieros en consideración han sido objeto de revisión por parte del auditor externo y cuentan, además, con el correspondiente informe producido por la Comisión Fiscalizadora. Seguidamente, el señor presidente mociona por omitir la lectura de los Estados Financieros e información complementaria, dado que obran en poder de los señores directores ejemplares de dicha documentación. Completa su moción proponiendo la aprobación de los Estados Financieros e información complementaria que se consideran, así como la Reseña Informativa correspondiente al primer trimestre del año en curso. Sometida a votación la moción enunciada por el señor presidente, **el Directorio —por unanimidad— resuelve:** 1º) Aprobar los Estados Financieros Separados y Consolidados de Banco Hipotecario S.A. de acuerdo con lo establecido por BCRA a través de las comunicaciones “A” 5441 y modificatorias “Plan de Convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera” correspondientes al período económico finalizado el 31/03/2026, que incluyen el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Notas y Anexos a los Estados Financieros Consolidados, Estado de Situación Financiera Separado, Estado de Resultados Separado, Estado de Cambios en el Patrimonio Separado, Estado de Flujos de Efectivo Separado, Notas y Anexos a los Estados Financieros Separados agregando en calidad de anexo de la presente acta la totalidad de la documentación antes mencionada, debidamente suscripta. 2º) Aprobar la Reseña Informativa correspondiente al primer trimestre del año en curso, documento que debidamente suscripto también se agrega en calidad de anexo. 3º) Efectuar las correspondientes presentaciones y comunicaciones ante los organismos de contralor. En esta instancia, se solicita que los señores directores manifiesten el sentido de sus votos para los puntos tratados en la reunión. Culminada la votación individual, los señores síndicos dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas (art. 16 Estatuto

Social) y de la adecuada conformación y funcionamiento de la reunión bajo la plataforma ZOOM de imagen y sonido, sobre la base de la normativa y reglamentación actual referida a la organización de reuniones a distancia. Concluido el tratamiento del orden del día, se da por finalizada la reunión a las trece horas.

Eduardo ELSZTAIN presidente	Saúl ZANG vicepresidente	Martín LANFRANCO director	Marcelo DUPONT director
Nicolás BENDERSKY director	Matías GAIVIRONSKY director	Diego PALMA BELTRÁN director	Mauricio E. WIOR director
Carolina ZANG director	Ernesto VIÑES director	Pablo VERGARA DEL CARRIL director	Daniel ELSZTAIN director
Daniel ABELOVICH síndico	Francisco GONZÁLEZ síndico	Ricardo FLAMMINI síndico	Vivian STENGHELE síndico